

ACTIVIDADES PLAN FORMACIÓN CIUDADANA

CULTURA DEMOCRÁTICA

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Reuniones de apoderados: instancias en las cuales se reciben orientaciones del plan académico, docentes responsables de cada asignatura según nivel, orientaciones desde psicología de las características de sus hij@s, elección y organización de directivas y las funciones respectivas.	Primer semestre: semana del 13 al 15 de marzo. Segundo semestre: semana de agosto Reunión Fin de Año: Tercera semana de diciembre.	Profesores jefes
Jornada Informativa Personalizada (JIP): Reuniones personalizadas con cada apoderado para informa sobre avances académicos y formativos de los estudiantes del curso. Con una duración de 15 minutos por apoderado.	Primer semestre: 15 y 16 de mayo. Segundo semestre: por determinar	Profesores jefes
Conformación de directivas de cursos (estudiantes, apoderados y apoderadas): instancias que promueven la participación ciudadana, junto con el sentido de pertenencia nacional. Se eligen y conforman las directivas de los cursos. Se deja un registro en el cuaderno del profesor jefe y se informa a ciclo con el fin de integrar la participación de las directivas en la organización de actividades, como representantes o voceros en diferentes instancias.	Mes de marzo	Profesores jefes
Orientación: Realizar actividades que tienen como objetivo ayudar al correcto desarrollo de los estudiantes, brindando un proceso de enseñanza aprendizaje adaptado a las características de cada alumno, así como asesorar a los docentes y familias sobre el desarrollo académico y personal del estudiante.	Todo el año	Profesores jefes y Orientador
Asambleas: reuniones que convocan a la comunidad escolar con el fin de destacar los logros académicos, deportivos, artísticos o reconocer los méritos de tod@s los representantes de nuestro colegio que dejan huella en las distintas instancias (debates, selecciones, olimpiadas, etc.). Así mismo para el traspaso de directivas y presentación de las propuestas del centro de estudiantes	Durante el año	Direcciones de ciclo

<p>Modelo de las Naciones Unidas para estudiantes (MUN): Los estudiantes participan en una conferencia siguiendo el modelo de la Conferencia de las Naciones Unidas; defendiendo posiciones representativas de distintos países. Los estudiantes y profesores encargados preparan su participación durante todo el año para ser presentado en el encuentro virtual.</p>	<p>25 y 26 de marzo</p>	<p>Encargada: Profesora Laura Espejo Valdivia. Apoyo en el área de historia: profesor Bernardo Bello</p>
<p>Día del Arte: espacio que convoca a la muestra de diversas expresiones artísticas de la comunidad escolar (profesores, apoderad@s y alumn@s) acompañado de música en vivo y de la posibilidad de demostrar talentos que no necesariamente tiene relación con la profesión que ejercen o desean ejercer.</p>	<p>Mayo</p>	<p>Líder de aprendizaje (Constanza Cares) Profesores de asignatura</p>
<p>Semana de la Chilenidad: Muestra de nuestra identidad nacional a través de un recorrido cultural por las distintas zonas de nuestro país, realizada por alumnos y alumnas de cursos de 1° básico a 4° Medio. Se realiza una muestra cultural de la región, pueblo o temática correspondiente a la fiesta de la chilenidad.</p> <p>A esto se suman las galas folclóricas en las cuales nuestros alumnos y alumnas realizan una puesta en escena de bailes típicos de Chile y Latinoamérica (a cargo del departamento de educación física), ambientados con música folclórica (a cargo del departamento de música) y una escenografía (a cargo del departamento de arte).</p>	<p>Por determinar</p>	<p>Líder de aprendizaje de Educación Física (Omar Orellana) Profesores de Educación Física</p>
<p>Día del Libro: Durante la semana del libro se fomenta la lectura y la protección de la propiedad intelectual por medio del derecho de autor a través de actividades, tales como la portada de un libro en las puertas de las distintas salas, bibliotecas de aula, recreaciones o mini obras y café literarios. La propuesta es abrir un espacio de fomento a la lectura durante la semana del libro y que marque el inicio de la organización de las bibliotecas de aulas que permanecerán durante el resto del año escolar.</p> <p>La selección de textos y decoración es una instancia para definir una propuesta de forma democrática, promover la crítica literaria y un diálogo fundamentado en diversas fuentes de información.</p>	<p>Abril</p>	<p>Líderes de aprendizaje de Lenguaje Profesores de asignatura Lenguaje</p>

<p>Semana de la Ciencia (Química, Física y Matemática): <i>Semana de actividades de área de ciencias y matemáticas</i></p>	<p>Octubre</p>	<p>Líderes de aprendizaje (Hugo Carrasco, Rodrigo Ríos y Camilo Lara) Profesores de asignaturas Química, Física y Matemática</p>
<p>Día de la convivencia escolar: oportunidad para promover los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de gestión de la convivencia escolar, y fortalecer el desarrollo de los ámbitos personal y social, y del conocimiento y la cultura de los estudiantes, y del conjunto de la comunidad educativa.</p>	<p>abril</p>	<p>Dirección convivencia escolar</p>
<p>Elección centro de estudiantes: Durante la trayectoria educacional de niñas, niños y adolescentes, los establecimientos escolares serán una de las primeras instancias formales donde estos aprenderán a socializar, participar y a expresar su opinión. En este proceso, los denominados Centros de Alumnos o Centros de Estudiantes permitirán canalizar estos aprendizajes y ser un espacio para la formación cívica de las y los estudiantes. ¿Cuáles son las principales funciones del Centro de Estudiantes?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la creación e incremento de oportunidades para que se manifiesten democrática y organizadamente sus intereses, inquietudes y aspiraciones. • Promover en las y los estudiantes mayor dedicación a su trabajo escolar, procurando que se desarrolle y fortalezca un adecuado ambiente educativo y una estrecha relación humana entre sus integrantes basada en el respeto mutuo. • Procurar el bienestar de sus miembros, tendiendo a establecer las condiciones deseables para su desarrollo. • Promover el ejercicio de los derechos estudiantiles y de los derechos humanos universales a través de sus organismos, programas de trabajo y relaciones interpersonales. • Designar sus representantes ante las organizaciones estudiantiles con las cuales el Centro se relacione de acuerdo con su Reglamento. 	<p>Abril-mayo</p>	<p>Dirección convivencia escolar</p>

<p>Reuniones delegados apoderados: Es importante que padres, madres y apoderados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se pongan de acuerdo sobre cómo se organizarán para que la participación en la escuela sea provechosa, efectiva y fructífera. • No dispongan del espacio escolar como un lugar de divisiones o enfrentamiento en caso de problemas relacionales entre ellos. • Cumplan con los compromisos asumidos con el establecimiento educacional. • Respeten y contribuyan a dar cumplimiento al proyecto educativo. • Respeten la normativa interna del establecimiento y brinden un trato respetuoso a todos los miembros de la comunidad educativa. • Se informen de proyectos y mejoras planteadas por el establecimiento y manifiesten las consultas y preocupaciones que puedan tener • Generar comunidad basada en la generación de espacios para mejorar la comunicación. 		<p>Rectoría</p>
--	--	-----------------

CURRICULUM VIGENTE

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSIBLE
<p>“Viviendo en comunidad” cuyo foco es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la importancia de todos los trabajos (remunerado y no remunerado). • Identificar la labor que cumplen instituciones en beneficio de la comunidad y las personas que trabajan en ellas. • Explicar y aplicar normas para la buena convivencia, seguridad y autocuidado en el colegio 	<p>Todo el año</p>	<p>Profesores jefes</p>

<p>y la vía pública. “Aprendiendo a vivir con otros” cuyo foco es:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Aplicar y explicar la importancia de normas para cuidarse y cuidar a otros. ● Identificar la labor que cumplen en beneficio de la comunidad algunos servicios. ● Practicar y proponer acciones para cuidar los espacios públicos dentro y fuera de la escuela. ● Mostrar actitudes y realizar acciones de respeto y responsabilidad. “Conociendo derechos y deberes” cuyo foco es: ● Reconocer los derechos de los niños y dar ejemplos de cómo la sociedad garantiza estos derechos. ● Investigar y comunicar los servicios que prestan diversas instituciones públicas y privadas y los trabajos que las personas desempeñan en ellas. ● Asumir deberes y responsabilidades como estudiantes y en la vida cotidiana. ● Mostrar actitudes y realizar acciones que reflejen la tolerancia y el respeto al otro. ● Participar activamente en su hogar y en el colegio cumpliendo con compromisos. y responsabilidades adquiridas. <p>“Somos creativos” cuyo foco es:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Distinguir las principales figuras de la organización política y democrática de Chile. ● Reconocer los principales derechos de los niños en la sociedad. Dar ejemplos de cómo se pueden ejercer y proteger esos derechos. ● Distinguir y desarrollar formas de participación en la comunidad escolar. ● Resolver conflictos aplicando diversas estrategias. ● Demostrar respeto por todas las personas mediante acciones en su vida diaria. ● Opinar y argumentar con fundamentos sobre temas de la asignatura. ● Mantener una conducta honesta en la vida cotidiana. 	<p>Todo el año</p>	
--	--------------------	--

ACTIVIDADES EXTRA PROGRAMÁTICAS PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA



ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Talleres	Todo el año	RRHH y administración

En la preparación de esta nueva versión se ha integrado la participación de todos los estamentos con el fin de fortalecer la democratización y el compromiso con la formación de los ciudadanos digitales.



#GETTINGBETTER